

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

- 29028** REAL DECRETO 2780/1983, de 10 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Pedro Méndez Mercado.
- En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Pedro Méndez Mercado, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de julio de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.
- Dado en Madrid a 10 de octubre de 1983.
- JUAN CARLOS R.
- El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA
- 29029** REAL DECRETO 2781/1983, de 10 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Pedro Esponera Galbis.
- En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Pedro Esponera Galbis, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de julio de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.
- Dado en Madrid a 10 de octubre de 1983.
- JUAN CARLOS R.
- El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA
- 29030** REAL DECRETO 2782/1983, de 10 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Riera Benac.
- En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don José Riera Benac, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de julio de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.
- Dado en Madrid a 10 de octubre de 1983.
- JUAN CARLOS R.
- El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA
- 29031** REAL DECRETO 2783/1983, de 10 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Eloy Rovira Montero.
- En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Eloy Rovira Montero, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de julio de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.
- Dado en Madrid a 10 de octubre de 1983.
- JUAN CARLOS R.
- El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA
- 29032** REAL DECRETO 2784/1983, de 10 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Ingenieros don José Gómez Torres.
- En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Ingenieros, grupo «Mando de Armas», don José Gómez Torres, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de julio de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.
- Dado en Madrid a 10 de octubre de 1983.
- JUAN CARLOS R.
- El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA
- 29033** REAL DECRETO 2785/1983, de 10 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de la Guardia Civil don Francisco Javier Cereceda Colado.
- En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de la Guardia Civil, grupo «Mando de Armas», don Francisco Javier Cereceda Colado, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de julio de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.
- Dado en Madrid a 10 de octubre de 1983.
- JUAN CARLOS R.
- El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA
- 29034** REAL DECRETO 2786/1983, de 10 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Artillería don José Cifuentes Freire.
- En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don José Cifuentes Freire, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de julio de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.
- Dado en Madrid a 10 de octubre de 1983.
- JUAN CARLOS R.
- El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA
- 29035** REAL DECRETO 2787/1983, de 10 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Miguel Barrios Rodrigo.
- En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, grupo «Mando de Armas», don Miguel Barrios Rodrigo, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de julio de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.
- Dado en Madrid a 10 de octubre de 1983.
- JUAN CARLOS R.
- El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA